



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 2328525 Ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de mayo de 2024

Proceso:	EJECUTIVO
Ejecutante:	ADELAYDA URÁN RAMÍREZ
Ejecutado:	<ul style="list-style-type: none">• Manufacturas Hermo Jean Ltda. en liquidación• Diana Cristina Gallego Bedoya• Juan Fernando Gallego Bedoya• Hugo Humberto Gallego Noreña• Creaciones Difther S.A.S. en liquidación• Creaciones Galuz S.A.S.• Colpensiones
Radicado:	050013105002 2024 100 5300
Asunto:	PONE EN CONOCIMIENTO

En el proceso ejecutivo laboral incoado por Aleyda Urán Ramírez contra Manufacturas Hermo Jean Ltda. en liquidación, Diana Cristina Gallego Bedoya, Juan Fernando Gallego Bedoya, Hugo Humberto Gallego Noreña, Creaciones Difther S.A.S. en liquidación, Creaciones Galuz S.A.S. y Colpensiones, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta suministrada por el JUZGADO DOCE (12) CIVIL MUNICIPAL de Medellín con relación al embargo de remanentes que milita en el anexo 62 del expediente digital para los fines pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez

**Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed2e71f0fc7735bb3e946cd5482d47688d5964d5f582d98858a5b703fb8385f8**

Documento generado en 09/05/2024 04:19:59 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**